



## **Acta de la reunión de la Coordinación de Historia de la Filosofía para la EBAU, celebrada de modo telemático, el día 3 de abril de 2024**

### **Asistentes:**

### **Coordinadores:**

1. D. Molina Artaloytia, Francisco.
2. D. Ricardo Hurtado Simó.

### **Miembros de la Comisión Permanente asistentes a la reunión:**

3. Cabecera Soriano, Estefanía.
4. Fernández Ramos, Catalina.
5. García Portalo, Francisco.
6. Hernández- Montaña Omenat, Raúl.
7. López Carrasco, Catalina.
8. Mendoza Gutiérrez, Guillermo Carlos.
9. Monje Justo, Adolfo Ignacio.
10. Pachón Pachón, Eva.
11. Rodríguez Comellas, Javier.
12. Rodríguez Nieto, Carmen María.
13. San Miguel Martos, Miguel.
14. Terrón Lobo, Jaime.

De modo telemático, **siendo las 18:00 h. del día 3 de abril de 2024**, se reúne la Comisión Permanente de Historia de la Filosofía, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

## **ORDEN DEL DÍA:**

1. Revisión y ratificación, si procede, del acta anterior.
2. Informe de los Coordinadores.
3. Aprobación de los documentos de Historia de la Filosofía: modelo de examen, criterios de evaluación y calificación, orientaciones generales y textos.
4. Ruegos y Preguntas.

## **TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

### **1.- Revisión y ratificación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se revisa y ratifica por unanimidad el acta de la reunión del 8 de noviembre de 2023.

### **2.- Informe de los Coordinadores.**

D. Francisco Molina Artaloytia y D. Ricardo Hurtado Simó empiezan justificando la fecha de la reunión, pues se ha esperado a que saliera la Orden que regula las pruebas EBAU en nuestra región y, además, se evitó que fuera antes de las vacaciones de Semana Santa por ser fechas de exámenes y evaluaciones. D. Francisco Molina Artaloytia informa de los documentos subidos a la web de la Universidad de Extremadura relacionados con la prueba de Historia de la Filosofía, que pueden consultarse en:

[https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car\\_20050411\\_001/coordinacion-ebau-2023-24/materias/filosofia](https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicealumn/funciones/car_20050411_001/coordinacion-ebau-2023-24/materias/filosofia)

### **3.- Aprobación de los documentos de Historia de la Filosofía: modelo de examen, criterios de evaluación y calificación, orientaciones generales y textos.**

Se proyectan los siguientes documentos: modelo de examen, criterios de evaluación y calificación. A su vez, los coordinadores señalan que se elaborarán unas orientaciones generales, útiles tanto para el profesorado como para el alumnado. Explicando el modelo de examen y los tipos de pregunta, ambos coordinadores subrayan que el comentario de texto debe centrarse en el tema o temas del fragmento, por lo que no se pide ni una disertación ni un análisis exhaustivo del mismo. Además, recalcan que abordar la actualidad del texto y del autor/a supone construir una conexión con un enfoque o problema relevante hoy en día, no exponer una opinión sin más. También, reiteran que el alumnado debe combinar con solvencia la capacidad de síntesis, análisis y reflexión para responder adecuadamente a las preguntas. Confirman, asimismo, que sumará 0,25 puntos que el alumno/a ubique al autor/a y el tópico elegido en las preguntas destinadas a ello.

Se acuerda mandar un acta a todos los institutos con el enlace en el que están todos los materiales relevantes para la prueba EBAU de Historia de la Filosofía.

Finalmente, ambos coordinadores transmiten tranquilidad a los miembros de la Comisión pues serán flexibles y comprensivos en las respuestas, pues el temario es amplio y favorece la pluralidad de enfoques en la resolución de las preguntas.

D. Francisco Molina Artaloytia manifiesta su preocupación porque considera que el número de correctores para la materia puede ser bajo en previsión de la cantidad de exámenes que se esperan en un año en el que Historia de la Filosofía vuelve a ser opcional con Historia de España y, además, puede elegirse en la fase específica. En este sentido, se acuerda avisar a las personas encargadas de la posibilidad de que el número de examen desborde las expectativas, y sea necesario abrir la corrección a más docentes.

Se acuerda la publicación de un documento con orientaciones generales.

#### **4.- Ruegos y Preguntas.**

D<sup>a</sup> Estefanía Cabecera Soriano pregunta sobre el envío de posibles preguntas para el examen, recibiendo de los coordinadores que la Comisión puede hacérselas llegar hasta el 1 de mayo. D. Raúl Hernández-Montaña Omenat alerta de las dificultades vinculadas a la apertura del modelo de examen, pidiendo flexibilidad y comprensión a los correctores para aquellos casos en los que el alumnado desarrolle cuestiones que vayan más allá de la pregunta planteada. D. Miguel San Miguel Martos plantea la duda si con la optatividad de la materia con Historia de España el alumnado se examinará de un mismo examen o dos distintos. Los coordinadores le responden que están a la espera de saber cómo será el desglose de exámenes por días.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:15 h del día 3 de abril de 2024.

Fdo.: Francisco Molina Artaloytia.

Fdo. Ricardo Hurtado Simó.

Coordinador  
por la Universidad de Extremadura

Coordinador  
por la Secretaría General de Educación